

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 24 de febrero de 2020, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía y de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, c/ San Felipe, 5, Córdoba:

1. Interesado: NIF 31033662S.
Expediente: 14/157/2019/AP.
Fecha: 28/11/2019.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.
2. Interesado: NIE Y1280724Y.
Expediente: 14/265/2019/AC.
Fecha: 31.10.2019.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
3. Interesado: NIF 31032690D.
Expediente: 14/320/2019/AP.
Fecha: 12.12.2019.
acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y una grave, art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave y de 301 euros por la grave.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.
4. Interesado: NIF 30981155V.
Expediente: 14/113/2019/EP.
Fecha: 8.8.2019.
Acto notificado: Propuesta de resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 19.12 Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

5. Interesado: NIF 50605885C.
Expediente: 14/147/2019/AC.
Fecha: 21.11.2019.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

6. Interesado: NIF 72250844R.
Expediente: 14/200/2019/AP.
Fecha: 2.12.2019.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una grave, art. 13.2.a) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 401 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

7. Interesado: NIF 30069594S.
Expediente: 14/227/2019/AC.
Fecha: 12.12.2019.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 900 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

8. Interesado: NIE X8312919Y.
Expediente: 14/310/2019/AP.
Fecha: 5.12.2019.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una MUY GRAVE, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

9. Interesado: NIF 30821747E.
Expediente: 14/245/2019/AC.
Fecha: 10.1.2020.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 800 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

10. Interesado: NIF 45740948C.
Expediente: 14/313/2019/AP.
Fecha: 2.12.2019.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

00170382

11. Interesado: NIF 26028182W.
Expediente: 14/246/2019/AC.
Fecha: 10.1.2020.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Una grave, art. 39.a) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

12. Interesado: NIF 30988851P.
Expediente: 14/334/2019/AP.
Fecha: 14.1.2020.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y una grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave y de 501 euros por la grave.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

13. Interesado: NIF 52487249F .
Expediente: 14/328/2019/AC.
Fecha: 28.1.2020.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 38.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 2.001 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

14. Interesado: NIE Y0559561P.
Expediente: 14/275/2019/AP.
Fecha: 12.12.2019.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre y dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave y de 501 euros por cada una de las graves.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

15. Interesado: NIF 30964923T.
Expediente: 14/187/2019/AC.
Fecha: 16.1.2020.
Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.
Infracción: Dos graves, arts. 39.b) y 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Sanción: Multa de 501 euros por cada una de las infracciones.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de notificación de la presente.

16. Interesado: NIF 48870386D.
Expediente: 14/319/2019/AP.
Fecha: 15.1.2020.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

00170382

Infracción: Una muy grave, art. 13.1.b) Ley 50/1999, de 23 de diciembre, y una grave, art. 13.2.d) Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Sanción: Multa de 2.405 euros por la infracción muy grave y de 400 euros por la grave.

Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 24 de febrero de 2020.- El Delegado del Gobierno, Antonio Jesús Repullo Milla.